INFORME DE ACTIVIDADES

CUOTA No 4

CONTRATO No: 4145.010.26.1.0440-2026

NOMBRE: LAURA ARGOTE PARRA

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO A LA SECRETARÍA DE SALUD.

<table>
<tr><th>No.</th><th>Descripción de la Obligación</th><th>Descripción de Resultados.</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Brindar apoyo en la revisión, ajuste y cumplimiento de requisitos legales de los documentos previos de los procesos contractuales que adelanta la entidad en las diferentes modalidades de selección aplicando las normas legales vigentes de contratación estatal y demás directrices impartidas por el Distrito de Santiago de Cali y órganos de control.</td><td>- Realice la revisión de los otro si modificando el valor y el plazo de contratos de prestación de servicios de las siguientes personas:

<table><tr><th>NOMBRE</th></tr><tr><td>KRISTHIAN VALENCIA MARIN</td></tr><tr><td>CARLOS ALBERTO RUBIO VARGAS</td></tr><tr><td>JORGE ENRIQUE ACEVEDO ARENAS</td></tr><tr><td>JULIAN ANDRES CASTILLO HERNANDEZ</td></tr><tr><td>GERMAN RAMIREZ VARGAS</td></tr><tr><td>GERARDO ALBEIRO GARCIA ITER</td></tr><tr><td>MARIBEL GAVIRIA OSPINA</td></tr><tr><td>ARMANDO ANTONIO LIBREROS CUEVAS</td></tr><tr><td>ESPERANZA ROJAS RENGIFO</td></tr><tr><td>VIVIANA FAJARDO VALENCIA</td></tr><tr><td>MARICELA VALENCIA ZAMBRANO</td></tr><tr><td>MARIA JISELI COSME BENAVIDES</td></tr><tr><td>SANTIAGO ACOSTA CORREA</td></tr><tr><td>DIANA PATRICIA BEDOYA VILLEGAS</td></tr><tr><td>ANA JULIA GARCIA TROCHEZ</td></tr><tr><td>CLAUDIA ISABEL LESMES NARVAEZ</td></tr><tr><td>JUAN CARLOS LONDOÑO RODRIGUEZ</td></tr><tr><td>JUAN FELIPE BAUTISTA ALFONSO</td></tr><tr><td>MARCELA DE LA HOZ RISSO</td></tr></table></td></tr>
</table>

		INGRID MELISSA GONZALEZ CORREA
		NURIS ANGULO ANGULO
		MANUEL FRANCISCO TROCHEZ SALAZAR
		ADRIANA BOLAÑOS MARTINEZ
		LINA MARCELA GARCIA LOPEZ
		ESTEFANY CASTRO PLAZAS
		ALBA MARINA GOMEZ TORRES
		CAROLINA RESTREPO GUEVARA
		NORY SOFIA MANZANO MOLANO
		JUAN ESTEBAN FRANCO CADAVID
		JORGE ORLANDO SANDOVAL MILLAN
		CLAUDIA JIMENA MAZUERA ZAPATA
		ISABEL SOFIA ARIAS ARANGO
		ANDREA RIVERA LENIS
		EYDI YESENIA MESA PAREDES
		GINA BANESSA PORTILLA TORO
		LADY JACKELINE ARROYO BENÍTEZ
		CRISTHIAN ANDRES PENAGOS PARRA
		ALEJANDRO LEYVA VANEGAS
		CLAUDIA MARCELA VALENTIERRA ALZATE

	2. Realizar acciones de control con la Proyección, elaboración y publicación en el SECOP II o bolsa mercantil, los siguientes documentos: procesos de información de proveedores, aviso de convocatoria, proyecto de pliegos de condiciones, pliegos de condiciones definitivos, actas de cierre, acta de manifestación de interés, acta de asignación de riesgos, informes de evaluación, actas de subasta, acto de adjudicación, contrato, modificaciones y/o adiciones o prorrogas, respuesta a observaciones de los proceso, órdenes de compra, simulador de cotizaciones etc.), correspondientes a las modalidades de contratación: Concurso de méritos, Licitación pública, Selección Abreviada de menor cuantía, Subasta, adquisición por tienda virtual, bolsa mercantil, Contratación directa, Mínima cuantía, Contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro de conformidad con el Decreto 092 de 2017, y elaborar los Contratos de Prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la diferentes áreas, al igual que los convenios o contratos interadministrativos; revisando idoneidad y cumplimiento de los requisitos legales registrados en la Hoja del Vida del futuro contratista.	- Publique en el Secop II los otro si modificando el valor y el plazo de contratos de prestación de servicios de las siguientes personas: **NOMBRE** KRISTHIAN VALENCIA MARIN CARLOS ALBERTO RUBIO VARGAS JORGE ENRIQUE ACEVEDO ARENAS JULIAN ANDRES CASTILLO HERNANDEZ GERMAN RAMIREZ VARGAS GERARDO ALBEIRO GARCIA ITER MARIBEL GAVIRIA OSPINA ARMANDO ANTONIO LIBREROS CUEVAS ESPERANZA ROJAS RENGIFO VIVIANA FAJARDO VALENCIA MARICELA VALENCIA ZAMBRANO MARIA JISELI COSME BENAVIDES SANTIAGO ACOSTA CORREA DIANA PATRICIA BEDOYA VILLEGAS ANA JULIA GARCIA TROCHEZ CLAUDIA ISABEL LESMES NARVAEZ JUAN CARLOS LONDOÑO RODRIGUEZ JUAN FELIPE BAUTISTA ALFONSO MARCELA DE LA HOZ RISSO INGRID MELISSA GONZALEZ CORREA NURIS ANGULO ANGULO MANUEL FRANCISCO TROCHEZ SALAZAR ADRIANA BOLAÑOS MARTINEZ LINA MARCELA GARCIA LOPEZ ESTEFANY CASTRO PLAZAS ALBA MARINA GOMEZ TORRES

		CAROLINA RESTREPO GUEVARA
		NORY SOFIA MANZANO MOLANO
		JUAN ESTEBAN FRANCO CADAVID
		JORGE ORLANDO SANDOVAL MILLAN
		CLAUDIA JIMENA MAZUERA ZAPATA
		ISABEL SOFIA ARIAS ARANGO
		ANDREA RIVERA LENIS
		EYDI YESENIA MESA PAREDES
		GINA BANESSA PORTILLA TORO
		LADY JACKELINE ARROYO BENÍTEZ
		CRISTHIAN ANDRES PENAGOS PARRA
		ALEJANDRO LEYVA VANEGAS
		CLAUDIA MARCELA VALENTIERRA ALZATE

3	Brindar asistencia jurídica especializada en las etapas precontractual, contractual y post contractual; a los diferentes grupos de la Secretaría de salud, para el cumplimiento de las metas fijadas en el Plan anual de adquisiciones relacionadas con los proyectos que adelanta la Autoridad Sanitaria.	- Brinde asistencia jurídica especializada en los siguientes procesos: b La Red de Salud del Centro E.S.E, ejecutará las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del Distrito Especial de Santiago de Cali para la vigencia 2026, enfocadas en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo en el marco de la Gestión Territorial Integral de Salud Pública.
4	Verificar el cumplimiento de requisitos legales de actos administrativos y de los documentos emitidos en desarrollo de los diferentes procesos contractuales asignados que adelanta la entidad.	• No realice actividad.
5	Verificar el cumplimiento de requisitos legales y visto bueno a los documentos de terminación y liquidación de los contratos celebrados por la entidad conforme a las normas legales vigentes cuando sea requerido.	• No realice actividad.
6	Hacer parte de los equipos de Estructuración de los procesos contractuales, al igual que de los equipos de Evaluación de las propuestas que sean presentadas por los oferentes y que le hayan sido asignadas de acuerdo con los diferentes procesos de selección o contratación Directa que adelante la dependencia.	• Hice parte de la estructuración y del equipo evaluador de los siguientes procesos: • No realice actividad.

7	Cargar y validar los documentos, de los futuros contratistas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de los en el aplicativo Gestión de Contratistas, que hacen parte del proceso de contratación directa.	• No realice esta actividad durante este periodo

Cronograma de actividades

Se dio cumplimiento con las actividades acordadas que se relacionan en el contrato, se entreganevidencias en medio magnético y aprobado por el supervisor.



LAURA ARGOTE PARRA